

CONSIDERANDO

Que el grupo de Seguridad del señor Presidente del Congreso Nacional, con verdadera lealtad y responsabilidad para la Función Legislativa y para la Institución Militar, cumple con verdadero celo las labores asignadas por la constitución y las leyes de la República;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la labor desplegada por la Seguridad del señor Presidente del Congreso Nacional; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar su más cálida felicitación al señor Sargento Primero del Ejército. **ANGEL MUÑOZ CUEVA**, miembro del personal de Seguridad del señor Presidente del Congreso Nacional por su ejemplar y eficiente labor desempeñada en el cumplimiento de sus deberes y funciones.

El señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

GGM/MA



DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGA
SECRETARIO GENERAL